



Estadísticas de Comercio Exterior 2017



San José, Costa Rica
NOVIEMBRE 2018

Comercio Exterior

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior. Para la elaboración de las cifras se utilizó como fuente el TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero) de la Dirección General de Aduana.

Las cifras que se presentan en el boletín incluyen las importaciones y exportaciones: corrientes o definitivas, del perfeccionamiento activo o maquila y de las zonas francas.

En el 2017 se experimentó un aumento de las exportaciones e importaciones con relación al 2016 de un 3,8% y un 3,9% respectivamente. La balanza comercial fue negativa, de -5 882 millones de dólares (cuadro 1).

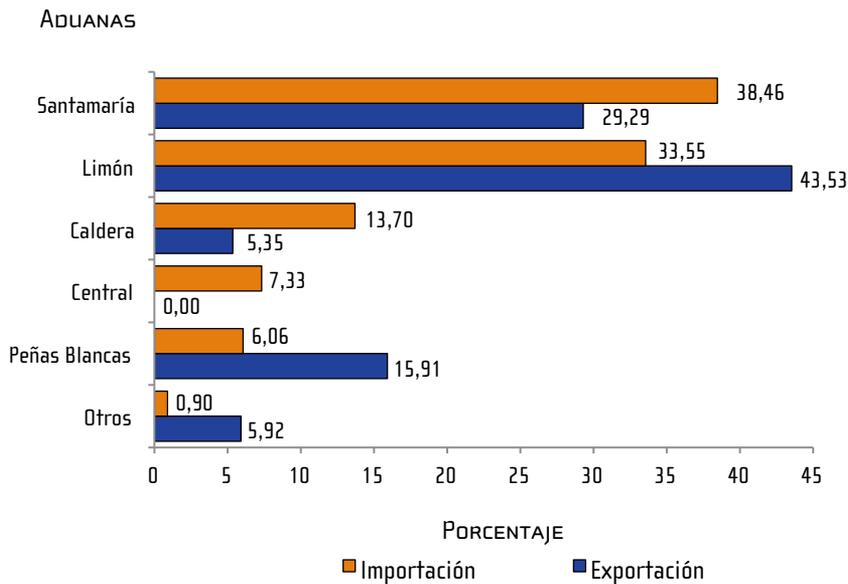
El cuadro 2 muestra la distribución por secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC) del total importado y exportado en el período. La balanza negativa de mayor magnitud corresponde a la sección XVII "Material de transporte" con los vehículos para transporte. Luego le sigue la sección VI "Productos de la industria química", con productos orgánicos e inorgánicos.

Por otra parte, en la balanza positiva ocupa el primer lugar la sección II "Productos del reino vegetal" acá se encuentran las plantas vivas, hortalizas, tubérculos, frutas como cítricos, melones, sandías; café, té, especias, cereales, semillas, etc. El segundo lugar lo ocupa la sección XVIII "Instrumentos y aparatos de óptica" principalmente con la fabricación de lentes para anteojos y cámaras.

En la estructura por países, cuadro 4, se muestran los países de la región centroamericana entre los principales destinos de exportación; las importaciones ingresan mayormente de Estados Unidos y China.

Con respecto a las aduanas, la de Limón es la de mayor movimiento en la exportación y además tiene una relevancia significativa en las importaciones. (gráfico 1).

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones, según aduanas, 2017

Otros: Aduanas de Paso Canoas y Anexión.

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Estadísticas Económicas, 2017.

CUADRO 1

Valor total de las exportaciones e importaciones y balanza comercial en dólares, según régimen, 2016 - 2017

(Cifras en millones)

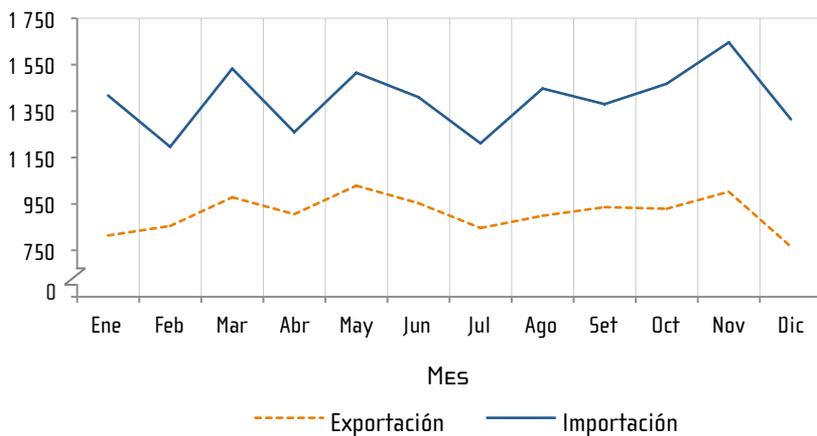
Régimen ¹	Exportación		Importación		Balanza Comercial	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Total	10 500,50	10 913,03	16 142,69	16 795,89	-5 642,19	-5 882,86
I Semestre	5 358,54	5 535,59	7 856,31	8 329,92	-2 497,77	-2 794,33
II Semestre	5 141,96	5 377,44	8 286,38	8 465,97	-3 144,42	-3 088,53
Definitivo	5 048,49	4 946,80	13 363,04	13 925,42	-8 314,55	-8 978,62
I Semestre	2 733,62	2 616,49	6 419,65	6 852,70	-3 686,03	-4 236,21
II Semestre	2 314,87	2 330,31	6 943,39	7 072,72	-4 628,52	-4 742,41
Zonas Francas	5 311,69	5 788,83	2 496,05	2 693,25	2 815,64	3 095,58
I Semestre	2 560,78	2 838,12	1 271,83	1 380,39	1 288,95	1 457,73
II Semestre	2 750,91	2 950,71	1 224,22	1 312,86	1 526,69	1 637,85
Perfeccionamiento						
Activo	140,32	177,40	283,60	177,22	- 143,28	0,18
I Semestre	64,14	80,98	164,83	96,83	-100,69	-15,85
II Semestre	76,18	96,42	118,77	80,39	-42,59	16,03

1/ En la página 10 se encuentran las definiciones de "Régimen".

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Estadísticas Económicas, 2017.

GRÁFICO 2

Valor de las exportaciones e importaciones, por mes, 2017

MILLONES
EN DÓLARES

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Estadísticas Económicas, 2017.

CUADRO 2

Valor^{1/} de exportaciones, importaciones y balanza comercial en dólares, según sección^{2/}, 2017

Sección	Exportaciones	
	Valor	Kilos
Total	10 913 028 975	7 718 190 666
I. Animales vivos y productos del reino animal	323 949 579	114 944 319
II. Productos del reino vegetal	2 478 067 234	4 442 977 733
III. Grasas y aceites animales o vegetales	178 451 696	217 679 253
IV. Productos de las industrias alimentarias	1 317 968 883	793 179 635
V. Productos minerales	109 589 867	482 327 909
VI. Productos de la industria química	673 723 391	318 408 689
VII. Materias plásticas y sus manufacturas	644 089 442	156 839 101
VIII. Pieles, cueros, peletería	12 850 444	10 542 559
IX. Madera, carbón vegetal y sus manufacturas	61 476 872	266 152 920
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	131 301 977	131 835 911
XI. Materias textiles y sus manufacturas	123 921 431	18 290 755
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	2 028 314	202 523
XIII. Manufactura de piedra, yeso	138 320 933	170 194 236
XIV. Perlas finas o cultivadas	65 285 491	1 055 257
XV. Metales comunes y sus manufacturas	442 078 618	483 634 830
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	922 030 948	35 037 756
XVII. Material de transporte	85 587 109	6 147 450
XVIII. Instrumentos y aparatos de medición, médico quirúrgicos, relojería y musicales	2 954 548 881	27 172 006
XIX. Armas y municiones	1 860	15
XX. Mercancías y productos diversos	247 342 686	41 516 159
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	413 319	51 650

continúa

Continuación cuadro 2

Sección	Importaciones		Balanza Comercial
	Valor	Kilos	Valor
Total	16 795 897 986	9 767 285 463	-5 882 869 011
I. Animales vivos y productos del reino animal	263 732 532	88 632 147	60 217 047
II. Productos del reino vegetal	685 530 805	1 809 553 127	1 792 536 429
III. Grasas y aceites animales o vegetales	40 889 149	25 693 284	137 562 547
IV. Productos de las industrias alimentarias	887 087 595	595 594 389	430 881 288
V. Productos minerales	2 621 361 708	2 865 867 327	-2 511 771 841
VI. Productos de la industria química	2 012 842 335	1 027 462 675	-1 339 118 944
VII. Materias plásticas y sus manufacturas	1 379 385 477	459 011 176	-735 296 035
VIII. Pielés, cueros, peletería	48 723 598	6 697 075	-35 873 154
IX. Madera, carbón vegetal y sus manufacturas	93 662 655	131 981 846	-32 185 783
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	694 594 116	613 721 745	-563 292 139
XI. Materias textiles y sus manufacturas	528 529 129	107 521 456	-404 607 698
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	161 942 281	18 427 525	-159 913 967
XIII. Manufactura de piedra, yeso	227 302 793	394 467 434	-88 981 860
XIV. Perlas finas o cultivadas	76 561 480	603 181	-11 275 989
XV. Metales comunes y sus manufacturas	1 313 102 045	924 596 446	-871 023 427
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	3 175 436 317	223 102 460	-2 253 405 369
XVII. Material de transporte	1 518 784 119	347 990 368	-1 433 197 010
XVIII. Instrumentos y aparatos de medición, médico quirúrgicos, relojería y musicales	612 735 456	10 852 336	2 341 813 425
XIX. Armas y municiones	4 515 908	190 312	-4 514 048
XX. Mercancías y productos diversos	448 471 571	115 181 187	-201 128 885
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	706 918	137 970	-293 599

1/ Valor: Exportaciones (Valor-fob); Importaciones (Valor-cif)

2/ Secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC).

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Estadísticas Económicas, 2017.

CUADRO 3

Valor de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales productos^{1/}, 2017
(Cifras absolutas y relativas)

Productos	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	10 913 028 975	100,00
Bananos frescos ^{1/}	998 898 688	9,15
Otros tipos de jeringas, agujas, catéteres, cánulas y similares	884 883 337	8,11
Instrumentos y aparatos de uso médico	811 533 862	7,44
Piñas tropicales frescas	668 921 718	6,13
Artículos y aparatos de prótesis de uso médico	601 011 183	5,51
Jarabes y concentrados para la preparación de gaseosas	297 024 415	2,72
Café oro	296 825 685	2,72
Jeringas, agujas, cateres	212 187 342	1,94
Llantas neumáticas utilizadas en automóviles de turismo	158 646 736	1,45
Otros medicamentos para uso humano	126 836 179	1,16
Los demás productos ^{2/}	5 856 259 832	53,67
Importaciones	16 795 897 986	100,00
Gasolinas ^{3/}	1 257 305 056	7,49
Diesel	969 039 042	5,77
Medicamentos para uso humano	318 260 447	1,90
Teléfonos móviles (celulares)	317 415 483	1,89
Vehículos con características de eficiencia energética	289 579 811	1,72
Contenedores (incluidos los cisterna y los de depósito)	170 330 217	1,01
Maíz amarillo no desgranado	151 621 180	0,90
Otras manufacturas plásticas	142 619 180	0,85
Computadoras	133 580 854	0,80
Habas (frijoles)	120 983 882	0,72
Los demás productos ^{2/}	12 925 162 834	76,95

1/ La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC): 12 dígitos.

2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares.

3/ La descripción agrupa a la gasolina súper, regular y Jet Fuel; todas se clasifican en la subpartida 271012 del SAC.

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Estadísticas Económicas, 2017.

CUADRO 4

Valor de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales países, 2017

(Cifras absolutas y relativas)

Países	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	10 913 028 975	100,00
Estados Unidos de América	4 266 174 352	39,09
Bélgica	607 348 921	5,57
Panamá	593 016 772	5,43
Holanda (Países Bajos)	586 461 617	5,37
Nicaragua	570 036 324	5,22
Guatemala	548 106 422	5,02
Honduras	386 181 630	3,54
México	307 745 741	2,82
El Salvador	304 577 906	2,79
República Dominicana	231 984 032	2,13
Los demás países ^{1/}	2 511 395 259	23,02
Importaciones	16 795 897 986	100,00
Estados Unidos de América	7 489 630 329	44,59
China	2 040 063 313	12,15
México	1 111 724 440	6,62
Guatemala	410 585 591	2,45
Japón	399 629 549	2,38
Alemania	388 928 157	2,32
Brasil	292 163 383	1,74
Colombia	290 102 518	1,73
Chile	279 148 983	1,66
España	276 425 444	1,65
Los demás países ^{1/}	3 817 496 279	22,71

1/ Agrupa todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Estadísticas Económicas, 2017.

Definición de términos

Régimen Aduanero: Se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. (Ley General de Aduanas^{1/}).

Los regímenes utilizados en las estadísticas de comercio exterior son:

- ◆ **Exportación e Importación Definitiva:** Se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. (Ley General de Aduanas).
- ◆ **Zona Franca:** Se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.
- ◆ **Perfeccionamiento Activo:** Procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido sometidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.6, págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 20-12, del 8 de noviembre de 1995.

Territorio Aduanero: Territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54.

La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

Territorio Económico: consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital (Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, párr 14.9) IBID pág. 52.

Si usted desea realizar consultas sobre el Sistema de Comercio Exterior, ingrese a nuestro sitio web sección de: http://sistemas.inec.cr/SICCE_Hacienda/SICCE_Hacienda/



INEC Costa Rica



@ineccr



INEC Costa Rica



INEC Costa Rica

www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: informacion@inec.go.cr **Apartado:** 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 o 327, **Telefax:** 2224-2221